

ACTA DE PREADJUDICACIONES N° 07/23

CONCURSO DE PRECIOS N° 03 / 2023

EXPEDIENTE N° 10.102 - L - 23

En la ciudad de Viedma, capital de la Provincia de Río Negro, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil veintitres (2023), encontrándose reunida la Comisión de Pre adjudicaciones designada por Resolución N° 219/18, se procede al estudio de la única oferta recepcionada, para el llamado a **Concurso de Precios N° 03/2023**, para la compra de Materiales para reparación de terraza de Sede Central con destino al Departamento del Área Técnica de este Poder Legislativo; la que después de haber analizado la misma y conforme al Dictamen N° 161/23 "DAL" del Departamento de Asesoría Legal atento a lo normado por el Art. 72° del Decreto N° 123/19, de fs. 82, al informe técnico del Departamento del Área Técnica mediante Nota N°04/23 "Área Técnica" fs 79 y el Informe económico del Departamento de Compras mediante Nota N° 40/23 "DC", de fs. 84, ACONSEJA:

1º- Preadjudicar a la firma GORRITI Javier Esteban CUIT 20203636106 "Pinturas Viedma de la Comarca" la totalidad de los ítemes cotizados, el **ítem 1**, 40 Latas de 25 Kg c/u de membrana líquida marca TEKNOPLAST Impermeabilizante Blanco Fibrado por un costo unitario de Pesos Veintiséis mil ochocientos sesenta con 00/100 (\$ 26.860,00); **ítem 2**, 1 rollo de venda sintética impermeabilizante de 1 x 25 mts marca "EL TUCAN", por un costo unitario de Pesos Mil cuatrocientos noventa con 00/100 (\$ 1.490, 000); **ítem 3**, 5 rodillos de lana de 22 cm marca "EL TUCAN", por un costo unitario de Pesos Mil seiscientos con 00/100 (\$ 1.600,00); **ítem 4**, 5 pinceletas de 10 cm marca "EL TUCAN", por un costo unitario de Pesos Setecientos cincuenta con 00/100 (\$ 750,00). Resultando su cotización en la suma total de Pesos Un millón ochenta y siete mil seiscientos cuarenta 00/100 (\$ 1.087.640,00), por ajustarse en todo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ser de costo razonable e inferior al Presupuesto Oficial

No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando para constancia los integrantes de la Comisión de Preadjudicación.-